

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE BEBIDAS CUEVA EMBEC CIA LTDA, CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las diez horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la ciudadela samanes 7 Avenida Francisco de Orellana No.24 Manzana 2208, se reúnen los señores accionistas de la compañía;

1. El Señor Luis Aníbal Cueva Barrera, con cédula de ciudadanía # 0919599051, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a trescientos veinte votos; íntegramente pagadas.
2. El señor Cueva Zambrano Luis Fernando con cedula de ciudadanía # 0906187844, propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los estados Unidos de América cada una con derecho a cuatrocientos ochenta votos, íntegramente pagada.

El Capital Social de la compañía asciende a OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas con el valor de \$1,00 de los Estados Unidos de América cada una, de conformidad como establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

Preside la sesión 1.- Sr. Luis Aníbal Cueva Barrera, en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa en calidad de secretario. Reunidos en quórum reglamentario, manifiesta el secretario de la Junta general Ordinaria de accionistas de EMPRESAS DE BEBIDAS CUEVA EMBEC CIA LTDA, que de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Sr. Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2019.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Las Notas Aclaratorias y las

El flujo de Efectivos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, Srta. Arianna Montero por el ejercicio económico del año 2019.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el reparto de las Utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando como secretario el Sr. Luis Aníbal Cueva Barrera Gerente General de la Compañía en su calidad de Secretario, y se elabora el acta correspondiente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Siguiendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es el Informe de la Sr. Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Presidente para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre el resultado del económico del año 2019; el mismo que se resuelve por unanimidad, aplicarlas a Las reservas Legales y la diferencia dejarla en Utilidades a Repartir de los socios.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Gerente General, concede un receso para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto, todos los concurrentes a la misma, con la certificación de la Junta, Sr. Luis Aníbal Cueva Barrera.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la EMPRESA DE BEBIDAS CUEVA EMBEC CIA LTDA., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 24 de Abril del 2020, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Luis Cueva B.

Luis Aníbal Cueva Barrera

0919589051

Secretario.